

El hotel destruido en los Apeninos, situado en zona de aludes: una tragedia evitable?

El evento catastrófico que ocurrió en las montañas de los Abruzzo, en el centro de Italia, donde una gran avalancha ha destruido un hotel provocando varias víctimas nos debe hacer reflexionar una vez más sobre cómo y dónde edificamos

Por Joan Manuel Vilaplana - 20 enero, 2017

EL HOTEL SE EDIFICÓ EN UNA ZONA EXPUESTA AL RIESGO DE ALUDES

El evento catastrófico que ocurrió en las montañas de los Abruzzo, en el centro de Italia, donde una gran avalancha ha destruido un hotel provocando varias víctimas nos debe hacer reflexionar una vez más sobre cómo y dónde edificamos. Faltan todavía datos y días para valorar de manera reposada lo que ha pasado en esta tragedia de los Apeninos y de cómo se ha gestionado la emergencia. No es de eso de lo que quiero hablar hoy. A estas alturas lo que está claro es que se ha producido una gran avalancha de nieve después de unos días de nevadas intensas que acumularon una gran cantidad de nieve en las montañas de los Abruzzo. Tal como se ha dicho, el alud seguramente ha sido desencadenado por una secuencia de terremotos. He mirado la situación del hotel destruido en Google Earth y, como tengo experiencia en cartografía de zonas de aludes, observando el relieve y las características de la ladera a cuyo pie se encuentra el complejo turístico destruido, **puedo deducir que el hotel se edificó en una zona expuesta al riesgo de aludes. Justamente hoy El Corriere della Sera ha publicado una animación donde se corrobora mi hipótesis.** Desconozco cuando se construyó el hotel, posiblemente en ese momento no existía ninguna reglamentación urbanística que obligara a tener en cuenta la exposición a los riesgos naturales a la hora de dar permiso de obras. **En todo caso, la reflexión que quiero hacer es absolutamente extensible en nuestro país. En el planeamiento urbanístico es indispensable considerar las zonas afectadas por todos los fenómenos naturales que generan riesgo.** Tenemos conocimiento científico solvente, tenemos cartografías temáticas adecuadas y tenemos normativas para regular la ordenación del territorio. Sin embargo, en mitigación de los riesgos naturales aún no lo hacemos bien. En nuestros territorios tenemos muchas edificaciones y otros elementos vulnerables en zonas expuestas a los riesgos naturales. En muchas de estas áreas el urbanismo ya está consolidado desde antes de que la legislación considerara los riesgos naturales. **Desgraciadamente podemos tener muchos escenarios similares al de este hotel de Italia, es decir, en zona de riesgo. Sólo es cuestión de tiempo; algún día podrían verse afectados con consecuencias catastróficas. Y no me refiero sólo a las zonas de aludes, también incluyo las zonas de deslizamientos, de desprendimientos de rocas y las zonas inundables.** Nuestras administraciones, nuestros cargos electos deben tener claro que las políticas preventivas son indispensables para mitigar el riesgo. Y por eso, hay que tomar decisiones firmes y valientes.

Quiero terminar expresando mi sentimiento de solidaridad con las familias de las víctimas en unos momentos donde su sufrimiento debe ser insoportable.

Autor: Joan Manuel Vilaplana, Geólogo colegiado nº 183, Doctor en Geología y profesor del Departament de Geodinàmica i Geofísica de la UB, es coordinador del Grupo de Riesgos Naturales de la Universidad de Barcelona y director del proyecto Riskcat: Los riesgos Naturales en Catalunya, promovido por el Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible (CADS).

Joan Manuel Vilaplana

Colegiado nº183. Coordinador del Grupo de Investigación RISKNAT de la Universitat de Barcelona y miembro del Observatori GeoRisc del Col·legi de Geòlegs de Catalunya.